

Un posgrado que piensa en el Mercosur

Entrevista con la Dra. Mónica Voglino, directora de la carrera de Traductorado Público y de la Especialización y Maestría en Traducción e Interpretación de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.



—¿Qué necesidad viene a cubrir este posgrado?

—El proyecto de nuestra Carrera de Especialización y Maestría en Traducción e Interpretación fue aprobado por Resolución (CD) N° 2848/5 y en Asamblea de Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires por resolución C.S. N° 1126/06 y 1127/06 respectivamente. Tanto los traductores que egresan de las distintas universidades nacionales como de los institutos terciarios reclaman un programa de posgrado que ofrezca especialización en el área lingüística aplicada al campo de su actividad. Por otra parte, resulta imprescindible la constitución de un espacio académico de posgrado para la capacitación, y la reflexión crítica en el ámbito de la traducción y de la interpretación. De hecho, la investigación en los problemas relativos a la traducción es un área disciplinar que en la actualidad tiene

escaso desarrollo en el país. Un posgrado con tres niveles de formación y perfeccionamiento como el que se presenta permitirá cubrir las necesidades evidentes en el área, mejorar la calidad profesional de los egresados y estimular la investigación.

—¿Cómo definiría el perfil de este posgrado?

—Al concluir sus estudios, el egresado como especialista o magister en traducción e interpretación contará con un conocimiento acabado del área escogida para la especialización y la maestría, con la capacidad de formar especialistas en cada orientación, de constituir equipos interdisciplinarios para optimizar la investigación y la formación de posgrado en el área seleccionada, la capacidad de realizar tareas de investigación complejas y de desarrollar tareas de asesoramiento y

evaluación de proyectos pedagógicos en los diferentes niveles de enseñanza del sistema educativo.

—¿Básicamente, en qué se distingue de los demás posgrados?

—La Facultad de Derecho cuenta con el Programa de Actualización en Traductorado Público que, con algunos pequeños cambios, forma parte del proyecto. En la Facultad de Filosofía y Letras de nuestra universidad se dicta desde hace varios años la Maestría de Análisis del Discurso que presenta una amplia gama de seminarios relacionados con los aspectos lingüísticos y literarios que atañe a distintos tipos discursivos. De allí parte la posibilidad de que ciertos seminarios de dicha maestría puedan ser elegidos por los potenciales estudiantes de nuestro proyecto,

“Existe una demanda creciente entre los alumnos que egresan para que se organice un posgrado en la UBA, a efectos de que se les permita estudiar en el país y cuyo costo resulte accesible, ya que son escasos los posgrados nacionales y elevados los aranceles que dichas carreras tienen en el exterior.”

existiendo una articulación entre nuestro posgrado y la maestría mencionada.

Asimismo, este posgrado se dictará en español, inglés y portugués a fin de responder a las necesidades del Mercosur.

—¿Qué objetivos desean alcanzar? ¿Qué expectativas tienen en cuanto al posgrado?

—Entre los objetivos generales podemos citar: a) Actualizar la formación de los egresados de las carreras de Traductorado Público a efectos de complementar la formación de grado, de desarrollar competencias en interpretación y de ampliar sus habilidades profesionales en aquellos que poseen el título y han egresado de la carrera de grado varios años atrás. b) Incorporar contenidos de las áreas de fonología, de la interpretación, de la lingüística aplicada a la traducción y de nuevas herramientas y medios aplicados a la traducción, especialmente los recursos informáticos y el acceso y manejo de bases de datos específicamente desarrolladas para la traducción, según sus diferentes áreas. c) Promover la conformación de un área de investigación, como

estrategia central para el desarrollo y actualización curricular de la carrera de grado de Traductorado Público, lo que se ejecutaría a través de la conformación de grupos de investigación científica interdisciplinarios que aborden el estudio de temas tales como lingüística aplicada a la traducción, semántica, semiótica, pragmática, lexicografía, lenguajes de especialidad, aspectos culturales, español como lengua extranjera. Estos grupos estarían integrados por los docentes de posgrado pero especialmente por los maestrandos, quienes en sus tesis de investigación indagarían sobre nuevos temas y problemas en las áreas mencionadas anteriormente.

—¿Qué opinión tienen los alumnos de este posgrado?

—Existe una demanda creciente entre los alumnos que egresan para que se organice un posgrado en nuestra universidad, a efectos de que se les permita estudiar en el país y cuyo costo resulte accesible, ya que son escasos los posgrados nacionales y elevados los aranceles que dichas carreras tienen en el exterior.

—¿Qué planes tienen para el año 2007 en cuanto a los seminarios que piensan dictar?

—Hasta tanto se apruebe por el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires nuestro proyecto de maestría, los cursos organizados para el primer cuatrimestre del año 2007 son los siguientes:

1. Traducción inversa (castellano/inglés)

- Prof. Lidia Longstreth Hunt
- Inicia 7/4/2007

2. Fonología del Inglés

- Prof. Norberto Ruiz Díaz
- Inicia 5/5/2007

3. Estudios Lingüísticos Comparativos (castellano/inglés)

- Prof. María Teresa Viñas Urquiza
- Inicia 5/5/2007

4. Traducción y Lingüística

- Prof. Aldo Omar Blanco
- Inicia 14/4/07

5. Plain English Guidelines: An Editing Tool for Translators

- Prof. Rita Tineo
- Inicia 19/4/2007